



Departamento de Rentas
MCP/AAG/MCE/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"almacén de frutas y verduras"

SANTA CRUZ, Febrero 07 del 2014.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe N° 25 de fecha 07 Febrero del 2014, del Departamento de Rentas,

D E C R E T O

EXENTO N° 0294/

APRUEBESE Patente de "ALMACEN DE FRUTAS Y VERDURAS", a nombre de **LUIS LOBOS MARTINEZ**, RUT: 13.571.481-K con domicilio en Inés de Suárez N° 23, Villa Bicentenario, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MARTA CORNEJO PEREZ
Administrador Municipal
(S)



ADRIANA ARAYA GONZALEZ
Secretaria Municipal
(S)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría